

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 8 de junio de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Subdirección Económica Administrativa y SS.GG del Área de Gestión Sanitaria Norte de Cádiz.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Área de Gestión Sanitaria Norte de Cádiz, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Ctra. Circunvalación, s/n, 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Nombre	NIF	Liquidación	Descripción
ASENMAC SOPORTE PLATAFORMA, S.L.	B82533654	0472114929385	0025 POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS
GONZALEZ ALMAGRO MANUEL	31555138N	0472114929656	0025.-POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS
PINTEÑO SEXTO ESPERANZA MARIA	31732797L	0472114930155	0025.-POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS
RABANE, S.L.	B11674744	0472114930462	0025.-POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS
SANCHEZ CAZORLA ESTEFANIA	74946075T	0472114930611	0025.-POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS
SANZ SANZ MARIA DEL CARMEN	05894671R	0472114931320	0025.-POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS
JAVI 96, S.L.	B11701950	0472114939002	0025.-POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS
VICMAHB ROTA SOCIEDAD LIMITADA	B72230519	0472114946090	0025.-POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS
MATEOS, S.L.	B11605839	0472114969470	0025.-POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS
CASH GUIMOADRI, S.L.U.	B11926870	0472114973643	0025.-POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS
PEÑA HIPICA «EL SITIO»	G72217482	0472115001941	0025.-POR INSP. Y CONTR. SANITARIOS

Sevilla, 8 de junio de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»